



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL N° 00003

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS /CAUSANTES	FECHA AUTO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR N° 00058-2021	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARNULFO SUAZA ROJAS	FEBRERO 02 DEL 2022	1

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente **ESTADO**, el Cual se fija en la Secretaría de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy Jueves tres (03) de febrero dos mil Veintidos (2022) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

HENRY JESUS VILLAGOMEZ GUERRERO
Secretario